


ACTA DELA SEGUNDA REUNION BINACIONAL PERUANO-ECUATORIANA
PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL
INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO Y LA FAMILIA DEL ECUADOR
(INNFA) Y LA FUNDACION POR LOS NIÑOS DEL PERU.

En la Ciudad de Tumbes, durante los días 1 al 3 de Julio de 1,992, se llevó a cabo la Segunda Reunión Binacional Peruano-Ecuatoriano, para la ejecución del Convenio de Cooperación entre el Instituto Nacional del Niño - y la Familia del Ecuador (INNFA) y la Fundación por los Niños del Perú.

La Presidenta de la Delegación Peruana, así como el señor Eduardo Peña Sub-Prefecto de Tumbes al inaugurar el Acto, dieron la bienvenida a la Delegación Ecuatoriana; el Sub-Prefecto manifestó que esta reunión es muestra de interés de ambos Gobiernos de lograr el desarrollo del Niño en un ambiente de Paz, auguró éxitos en las deliberaciones, "demos fuerza y esperanza a la niñez, concluyó".

El Presidente de la Delegación Ecuatoriana Dr. Lincoln Núñez agradeció las palabras y muestras de bienvenida en nombre de la Sra. CARMEN CALISTO DE BORJA primera Dama del Ecuador, de la Dirección Ejecutiva del INNFA. Esta reunión es el reflejo del interés de nuestros gobernantes por la situación en la cual se encuentran la niñez. "Los Gobiernos históricamente han olvidado a la niñez, y en particular a aquellas localizadas en la zona de frontera, hoy queremos dar una mayor atención a la niñez. Queremos traducir estas reuniones en acciones, en proyectos y obras. En la I Reunión se identificó las áreas en las cuales debemos trabajar. En la II Reunión tenemos ya un diagnóstico de la situación de la población de esta zona, hemos venido con el optimismo de que los objetivos de esta reunión lo vamos a cumplir.



...///

///...

- La agenda de la reunión consta como anexo N°1, la misma que fue aprobada por unanimidad.
- La nómina de las Delegaciones, consta en el anexo N°2
- Las Autoridades de la Reunión:

Presidente : Dra. BEGOÑA ASTIGARRAGA
Pdte Alterno : Dr. LINCOLN NUÑEZ
Secretario Relat.: Dr. FARLEY RAMIREZ
JANEHT NOGUERA

- Por secretaría se dió lectura al Acta de la primera reunión.
- La Delegación Peruana procedió a entregar los materiales que quedaron pendientes de la primera reunión, según consta como en el anexo N°3.
- La Delegación Ecuatoriana, entregó los materiales los cuales consta como en el anexo N°4.
- La Delegación Ecuatoriana, realizó la exposición de la "Propuesta Institucional para la acción de Cooperación en la Frontera Sur" y que además consta de diagnóstico de la frontera Sur de Ecuador cuya referencia se encuentran en el anexo N°5.
- De igual manera la Delegación Peruana expuso el diagnóstico de frontera, que consta como en el anexo N°6.
- Se identificó las áreas problemáticas comunes en ambos Países, que serán desarrolladas en el área de Integración Fronteriza que comprenden las Provincias de El Oro, y Loja en Ecuador y la Sub-Región Tumbes en Perú, inicialmente, y se ampliaría a la Región Grau; de la siguiente



...///

//..
manera :

A) SANEAMIENTO BASICO AMBIENTAL

Sector Urbano

Sector Rural

- | | |
|--|---|
| 1.- Sistema de abastecimiento de agua potable. | -Sistema de abastecimiento y tratamiento de agua para consumo humano. |
| 2.- Sistema de alcantarillado. | -Tratamiento de aguas servidas domésticas. |
| 3.- Sistema de recolección de desechos sólidos | -Sistema de recolección de desechos sólidos y |
| 4.- Servicios higiénicos | -Letrinas de pozos sépticos. |

B) PRODUCCION

Apoyo con programas micro-empresariales a los sectores de sub-sistencia.

C) ATENCION A LA INFANCIA

A través de "Centros de Desarrollo Infantil" en Ecuador y las "Casas Abiertas" en Perú.

- Se llegó a determinar que la estrategia estaría dirigida a la familia-comunidad para completar actividades que vienen realizando los Ministerio de Bienestar Social, y de Educación en Ecuador, y el Instituto Nacional de Bienestar Familiar, el Ministerio de Educación del Perú y el Ministerio de Salud.

- Se ha propuesto el siguiente esquema de funcionamiento:

2 Niveles, Nivel Comunitario : representados por los promotores de educación ambiental ligados a las organizaciones de base y un Nivel Institucional con personal Local y, provincial en Ecuador y Sub-Regional en el Perú.

..//

///...

- Los presupuestos del Proyecto, se presentarán en Dólares Americanos.
- Se elaborará el cronograma de trabajo el cual consta en el anexo N°6.


Las Delegaciones reafirmaron el interés que han manifestado las Primeras Damas de Perú y Ecuador que estas contribuyan a la Ejecución del Plan de acción de la Infancia priorizando las mismas en la frontera, acorde con los compromisos adquiridos por los Gobiernos en la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Niño.

La Delegación Ecuatoriana deja constancia en la presente Acta, desu agradecimiento por las gentilezas de los representantes de la Sub-Región Tumbes, por las atenciones recibidas de la Delegación Peruana, su reconocimiento por la valiosa contribución para el logro de los objetivos que nos habíamos planteado para la presente reunión.

La Presidenta dela Delegación Peruana en el acto de clausura, resaltó el trabajo que se ha desarrollado en estos días, manifestó que es un largo camino en el que debemos recorrer en el esfuerzo conjunto delogar un mayor bienestar para nuestros niños y agradeció la cooperación del INNFA, traducida en el apoyo técnico y financiero para su implantación y puesta en funcionamiento 25 pequeños negocios en Ecuador y 25 en el Perú.


La próxima reunión se realizará en el Ecuador.

Dado en la Ciudad de Tumbes, a los tres días del mes de Julio de Mil Novecientos Noventidós, y en fé de lo cual suscriben la presente.



LINCOLN NUÑEZ

POR ECUADOR



BEGOÑA ASTIGARRAGA

POR PERU

ANEXO N°01

AGENDA PARA LA SEGUNDA REUNION BIENAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL INHFA DEL AGUADE Y LA EDUCACION POR LOS NIÑOS DEL PERU.

- 1.- LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA
- 2.- ENTREGA DE MATERIAL INFORMATIVO DE PARTE DE LA DELEGACION PERUANA
- 3.- PRESENTACION DEL DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE ATENCION A LA NIÑEZ EN LOS PUNTOS DE FRONTERA
- 4.- IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE LINEAS DE ACCION PARA LA COOPERACION FRONTERIZA.

CCCCCCCC

ANEXO N°02 (A)

SEGUNDA REUNION DE AUTORIDADES PARA LA EJECUCION DEL -
CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL INMFA DEL ECUADOR Y
LA FUNDACION POR LOS NIÑOS DEL PERU.

DELEGACION DEL ECUADOR

LINCOLN BARRAZA	Presidente de la Delegación Instituto Nacional del Niño y la Familia (INMFA).
FARLEY CASTAÑO	Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.
MISIA LÓPEZ	Instituto Nacional del Niño y la Familia.

ANEXO No. 02 (B)

SEGUNDA REUNION BINACIONAL PARA LA EJECUCION DEL
CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL INMFA DEL ECUADOR
Y LA FUNDACION POR LOS NIÑOS DEL PERU.

DELEGACION DEL PERU

BEGONA ASTIGARRAGA

Presidenta de la Delegación
Instituto Nacional de Bien-
estar Familiar (INABIF)

JOSE PEREZ SANCHEZ-CEIRO

Cónsul General del Perú en
Machala (Ecuador)

JANEEN NOGUERA

Jefe de Recursos Humanos de
la Fundación por los Niños-
del Perú

WILDER GARCIA ORTIZ

Sub-Director de Defensa Ci-
vil de Tumbes

ANEXO No. 3

MATERIAL ENTREGADO POR LA COMISION TECNICA DE PERU, A LA COMISION TECNICA DEL ECUADOR, CON OCASION DE LA SEGUNDA REUNION BINACIONAL : TUMBES, 01 y 02 DE -- JULIO DE 1,992.

Entidad : FUNDACION POR LOS NIÑOS DEL PERU.
Folleto Informativos

Entidad : UNICEF - PERU
- Manual de capacitación :
Derechos del Niño
- Programa : Movilización
Mujer - Supervivencia Infantil.
- Guías Técnicas y rotafolio :
Saneamiento y Salud. Guías de la Madre.
- Afiche : Enseñando sin Cólera.

Entidad : CEDRO
Manual de experiencias en prevención del abuso de drogas
Manual de prevención para padres
Folleto
Programa de Prevención de drogas dirigidos a Profesores de Primaria
Manual Sembrando Vida No 1.

Entidad : APROPO
El derecho de saber - Planificación Familiar Cassot y Folletos.

Entidad : EDUCA
Enseñando sin cólera (casset-
video)
Canto y baile (casset)

Entidad : RADA BARMEN
(cassette a una sola vez)

- INDICES DE DOCUMENTACION

- Bibliografía sobre Niños (131 títulos)
- Bibliografía sobre Infancia y Familia

A N E X O N º 04

MATERIALES ENTREGADOS POR LA DELEGACION ECUATORIANA :

- 1.- 02 Juegos de afiches de "Correo Sanitario"
- 2.- 02 " (16 cartillas) de Capacitación Técnica.
de Manejamiento Básico Ambiental
- 3.- Informativo sobre las Unidades de INNFA.
- 4.- 01 Núcleo de resumen de campañas institucionales
- 5.- 01 Disket (WP51) con la "Propuesta Institucional para
la acción de Cooperación Frontera Sur".
- 6.- Fotos de la visita de la Sra. SUSANA HIGUCHI DE FUJIMORI.

ANEXO No 7

CRONOGRAMA DE TRABAJO

	J	A	S	O	N	D
A : DIAGNOSTICO						
1.- DIAGNOSTICO PRELIMINAR 1 DOCUMENTO	—					
2.- COMPATIBILIZACION DE LOS DIAGNOSTICOS INTEGRADO A LA FRONTERA SUR ECU., N. PERU.	—					
3.- REUNION - ELABORAR DIAG- NOSTICO (Documento único)		—				
B : PROYECTO (Ecuador-Peru)						
4.- DISEÑO DE PROYECTO (ECUADOR-PERU)						
5.- REUNION PARA PREPARACION DE PROYECTO UNIFICADOR DE AREA DE INTEGRACION FRON- TERIZA				—		
6.- ENCUENTRO BINACIONAL DE LOS NIÑOS (13 y 14 Nov.) Interinstitucional-Binacional					—	
7.- ENCUENTRO DE AUTORIDADES					—	
8.- EVALUACION DEL CONVENIO EN CADA PAIS						—
9.- INTERCAMBIO DE RESULTADOS ENTRE LAS PARTES						—

**"ENCUENTRO BINACIONAL DE LOS NIÑOS" 13 y 14
de Noviembre de 1,992**

Los niños seleccionados --: en base a parámetros que cada institución lo establecerá, como un estímulo para los niños, de las instituciones a las cuales se refiere el Convenio INNFA - Fundación por los Niños del Perú.

- 1.- OBJETIVO.- Profundizar los lazos de amistad entre los niños de los dos países, para lograr una mayor integración fronteriza.

- m 2.- PERFIL DE LOS PARTICIPANTES
 - 2.1. de 10 a 14 años
 - 2.2. sexo masculino y femenino
 - 2.3. Nr. de participantes ; 20 a 24 cada País
 - 2.4. lugar del encuentro Machala-Ecuador y Punta Sal-Perú.
 - 2.5. Nr. de acompañantes : 2 por cada País
 - 2.6. actividades; deportivas, recreativas, artísticas, turísticas.

- 3.- PRESUPUESTO.- De acuerdo a la capacidad de cada País. Cada País proporcionará el Transporte.

- 4.- DOCUMENTACION DE LOS NIÑOS
Autorización de los Padres.

I ENCUENTRO INSTITUCIONAL
BINACIONAL DE AUTORIDADES

Participantes por Ecuador :

- Gobernador de El Oro y Loja
- Alcalde de Machala, Loja y Huaquillas
- Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Director Provincial de Salud
- Director Provincial de Educación
- Policía Nacional
- Jefe Provincial de Migraciones
- Representante del Ministerio de Agricultura
- Representante de INNFA en Machala, Huaquillas y Loja.

Participantes por Perú :

- Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Presidente de la Sub-Región Tumbes
- Sub-Prefecto de Tumbes, Zarumilla
- Alcalde de Tumbes, Zarumilla y Aguas Verdes
- Director Sub-Regional de Salud
- Director Sub-Regional de Educación
- Policía Nacional del Perú
- Jefe Sub-Regional de Migración
- Jefe Sub-Regional de Aduanas
- Representante INABIF-FPNP (Sub-Región)

INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA
 INSTITUCION EN EL CORDON FRONTERIZO
 PERU - ECUADOR

I.- DATOS DE IDENTIFICACION

1. Nombre de la Institución _____

2. Dirección _____ Provincia _____

Calle N°o.

Distrito _____ Cantón _____

Telefono _____

3. Persona responsable de la Institución _____

Cargo que ejerce

Telefono

II.- PROGRAMA QUE EJECUTA SU INSTITUCION EN EL CORDON FRONTE
 RIZO.

1. Enunciar el programa :

2. Objetivo general del programa :

- 3.- Localización + (especifique las localidades donde desarrolla el programa ó indique si pertenece a Zona Urbana o Rural)

4. Metas/Coberturas (indique las metas propuestas y las alcanzadas)

(interesa conocer la población-su servicio, y la que beneficia sus programas en porcentajes y números)

5. RECURSOS

5.1. Humanos.-

5.2. Materiales.-

5.3. Económicos.- (fuentes de financiamiento)

OFICIO CIRCULAR DE INVITACION A LAS INSTITUCIONES DE PERU Y ECUADOR AL " I ENCUENTRO BINACIONAL INTERINSTITUCIONAL " /

Señores:
NOMBRE
CARGO
Presente.-

DE NUESTRA CONSIDERACION:

Tengo el agrado de informar a usted, que en el mes de Enero del año en curso, las Primeras Damas de Perú y Ecuador, quienes presiden la Fundación por los Niños del Perú (FPNP) y el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA) del Ecuador, respectivamente, preocupadas por el bienestar de la niñez de la zona fronteriza entre ambos países, decidieron suscribir el Convenio entre el INNFA y la FPNP.

Sobre el particular se ha constituido una Comisión Técnica binacional, que se ha reunido en dos oportunidades para ejecutar el Convenio.

Dentro de este marco de acción, la Comisión Técnica acordó invitarlo a usted al "Primer encuentro Binacional Interinstitucional de Autoridades Fronterizas" de ambos países, a efectos de informarles los alcances del referido Convenio y las actividades a desarrollarse.

Asimismo, nos permitimos comprometer la participación de su Institución en la ejecución del Convenio y en tal sentido estamos adjuntando a la presente una Ficha de Información, que agradeceremos tenga usted a bien devolver absuelta a.....

Anexamos una copia del Convenio citado y el programa a desarrollarse el día de la reunión.

El evento se llevará a cabo en la ciudad de Machala (Ecuador) el día 11 de Noviembre de 1992, a partir de las 10a.m.; en el lugar que se le indicará oportunamente.

Atentamente.